

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

29 de febrero de 2024 a las 09:30h

Lugar de celebración

Sala de juntas semi-sótano Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Asistentes

Presidente

JUAN PABLO CABRERA MORA, jefe de sección de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras

Secretario

JAVIER SAPIÑA LUNA, técnico del Servicio de Contratación

Vocales

JUAN CARLOS SANZ PALOP, jefe de sección de la Oficina Técnica de Proyectos y Obras

M^a MERCEDES ASINS CARRASCO, técnico de la Intervención Delegada

CARLOS TORRES GIMENO, Abogado de la Generalitat (Coordinador)

M^a CARMEN DÍAZ RAMOS, Abogada de la Generalitat

Orden del día

I.- Apertura y calificación administrativa: CMAYOR/2023/08Y09/126 - Obras de rehabilitación de la Residencia de acogimiento general de niños, niñas y adolescentes "El Teix" de Alcoy (Alicante)

Se Expone

Una vez constituida la Mesa de contratación por los asistentes arriba indicados se inicia la sesión, procediendo al descifrado y apertura de los sobres presentados por las entidades que han concurrido a la licitación dentro del plazo habilitado, y que resultan ser las siguientes:

ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

CANTO OBRAS, S.L.

COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, S.A.-INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.

CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A

FULTON S.A.

GESTASER, OBRAS Y SERVICIOS S.L.

JOFIBA S.A.

LLOP PROYECTOS INTEGRALES SL

PROYME INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.

ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.

A las 10:40, M^a Carmen Díaz Ramos sustituye a Carlos Torres Gimeno en el cargo de vocal representante de la Abogacía de la Generalitat.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.

ALCUDIA SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A

FULTON S.A.

GESTASER, OBRAS Y SERVICIOS S.L.

JOFIBA S.A.

LLOP PROYECTOS INTEGRALES SL

PROYME INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.

Y admitir provisionalmente a los siguientes licitadores, a los que se les requiere la subsanación de la documentación presentada, concediendo para ello plazo de tres días:

CANTO OBRAS, S.L. : Deberá especificar en el compromiso de adscripción de medios si la dedicación del personal adscrito a la

ejecución de la obra es exclusiva.

COBRA INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS, S.A.-INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVITRIA, S.A.: : Deberá aportar debidamente firmado el modelo Anexo II Declaración responsable relativo a la empresa Servitria que incluya la totalidad de cláusulas, dado que el aportado no las incluye.

Asimismo, deberá presentar el modelo Anexo VI especificando los medios personales que se compromete a poner a disposición de la ejecución de la obra, ya que el aportado no lo hace.

ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L. : Zima Desarrollos Integrales, SL, deberá aportar una declaración debidamente firmada en la que especifique que cumple con todos los criterios de selección requeridos.

Asimismo, Zima Desarrollos Integrales, SL deberá aportar el Anexo II Modelo de Declaración Responsable debidamente cumplimentada y firmada

Sin más asuntos que tratar y con la declaración de ausencia de conflicto de intereses, adjunta a la presente, en la que la totalidad de miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, se da por finalizada la sesión, firmándose esta por los asistentes.

PRESIDENTE

SECRETARIO

ABOGACÍA DE LA GENERALITAT

INTERVENCIÓN DELEGADA

VOCAL